

# EL IRIS

Año XII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.277.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

O. José M.<sup>a</sup> Quadrado, 40.—Imprenta  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 19 de Febrero de 1924

Dirección telegráfica IRIS  
CIUADELA

## No se puede acusar de ella a Alemania

En una carta que recibimos de Buenos Aires se nos dice que los propagandistas franceses encuentran público predisposto en contra de Alemania entre aquellos que invirtieron sus ahorros en la compra de marcos y que por su desvalorización se ven actualmente en situación precaria; y se nos invita a aclarar la cuestión para tranquilizar a cuantos se arruinan por adquirir nuestra moneda.

Agradecemos a nuestro amable comunicante la ocasión que nos ofrece para aclarar esta importantísima cuestión y para deshacer la burda calumnia de que Alemania ha estafado a los extranjeros, cambiando papel, cuya desvalorización presentía, por moneda de positivo valor.

Como es natural en los momentos en que nuestro Ejército ocupaba Bélgica y una gran parte del territorio francés, no podíamos presumir que tantos pueblos se reuniesen para aniquilarnos, como no lo sospechaban ni remotamente los que buscaban nuestra moneda para hacer un magnífico negocio.

Además el Gobierno alemán jamás ha procurado la venta de la moneda nacional a los extranjeros, sino que este comercio ha sido establecido por los que aprovechan todos los agios, y de esto existen ejemplares en todos los países.

Los alemanes no pudimos evitar la compra de moneda extranjera que aumenta la depreciación de nuestra moneda y contribuye al encarecimiento de la vida y la difusión de la miseria en el país.

Mientras el Mundo exista cantará el ávido Shylock su escudo oro, y por eso mismo el aigo para influir en las oscilaciones del cambio lo realizan en París y en Madrid los que comercian en pesetas

y francos y en un importante diario de la capital de España aparecía un anuncio en el que se ofrecían por 25 pesetas 25 millones de marcos cuando en esa fecha con arreglo a la cotización oficial esa cantidad de moneda española valía un billón de marcos.

¡No se pretenderá hacer responsable al Gobierno Alemán de la sórdida avaricia del anunciante, de la estupidez codiciosa de los adquirentes ni de la tolerancia del periódico que insertaba el anuncio!

Respecto a lo acontecido después del armisticio no puede en justicia imputarse a Alemania la más mínima responsabilidad.

En el número pasado hacíamos la Historia de lo que fue el Tratado de Versalles, que Alemania suscribió por la violencia y después sistemáticamente se ha hecho una política encaminada a nuestra desmembración y a nuestra ruina, sin que nosotros tuviéramos medio de evitarlo y sin que entre las naciones del mundo, se alzara una voz de protesta contra las iniquidades de nuestros perseguidores y en defensa de nuestro derecho.

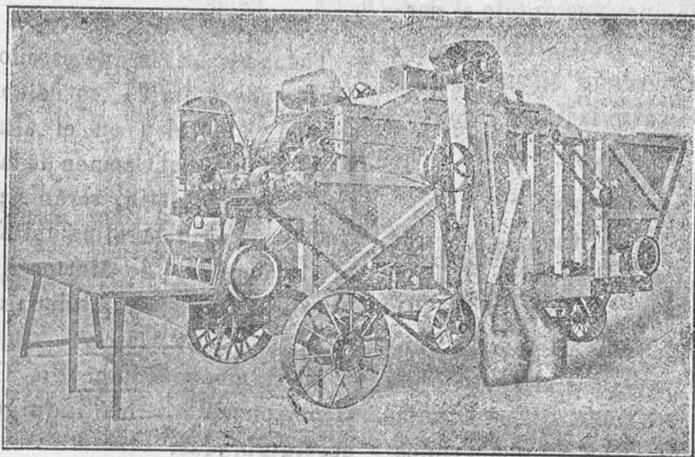
De lo acontecido en Alemania después del Tratado de Versalles responden nuestros opresores que nos privaron de aquella libertad necesaria a los pueblos para el ejercicio de su soberanía.

Los que se han perjudicado por la compra de marcos comparen su propio perjuicio con el que sufrimos nosotros.

Ahora, los que invirtieron sus ahorros en moneda francesa, están sufriendo las consecuencias de su actual depreciación y justo sería que esas voces que se alzaron en contra de Alemania por el revés que sufrieron en sus negocios con la baja del marco, se dieran cuenta de que sin un cambio en la política actual francesa de tan marcado imperialismo, su moneda acentuará la baja con celeridad bien alarmante, no como consecuencia de la desgracia que

## Vda. de J. Benach

TALLERES Y DESPACHO: SAN SADURNÍ DE NOYA.—HOSPITAL NUEVO, 17



Trilladora perfeccionada.—Último modelo.  
Gran rendimiento y solidez.—Corta y machaca la paja.—La pérdida de grano es casi nula.—Va provista de motor «Hispano Suiza».—Fácil manejo.

TRACTORES BENACH, provisto de motor «Hispano Suiza»—Único. Tractor que tiene aplicación en este país.—Trenes completos de arados.

Referencias: Taller Mecánico de A. GARCIA

MAHÓN.—Prieto y Caules, 116.

acompaña al vencido sino cegada por la soberbia que despoja al vencedor de toda su grandeza.

En Alemania, tres cuartas partes de la población como menos que necesita, las industrias no pueden sostenerse y las multitudes famélicas asaltan los comercios donde se expenden sustancias alimenticias. En Francia la vida se desenvuelve en otro medio mucho más apacible y aburguesado. En condiciones de libertad nuestro trabajo y nuestra perseverancia hubieran sostenido nuestro crédito, pero la más terrible de las opresiones impide nuestro desenvolvimiento.

Piensen nuestros amigos de España y América que no hemos podido buscar una situación que nos destruye y los que sean víctimas de la depreciación del marco, culpen de ella, a las naciones que nos tiranizan y oprimen y a las que presencian impávidas las iniquidades que con Alemania se cometen.

A. BRAUN.

Berlin, Enero 1924.

## Progresos de la telefonía sin hilo

En los trenes en marcha

En Francia, las Compañías de los ferrocarriles de Orleans, han inaugurado el servicio de telefonía sin hilos en algunos trenes de la línea París Burdeos.

La estación receptora se ha instalado en el «wagón fumoir», para que los viajeros oigan los conciertos radiotelefónicos de las estaciones de la torre Eiffel, Radiola y Escuela de P. T. T.

La instalación está hecha con arreglo a los últimos adelantos y ha dado excelentes resultados.

Se han oído perfectamente, con los trenes en marcha, las emisiones de la estación Torre Eiffel hasta 350 kilómetros; las del puesto de Levallois, a 180, cuando transmitía música, y a 120 kilómetros, con toda claridad, las conversaciones.

La velocidad del tren no ejerce influencia alguna sobre la energía recibida; pero el ruido del convoy molesta para la recepción. Esta se hace en peores condiciones en las trincheras y desfiladeros.

En Inglaterra emiten conciertos

diarios las estaciones de Londres, Birmingham, Manchester, Cardiff, Newcastle, Glasgow y Aberdeen, transmitiendo además la hora y el estado del tiempo.

Las estaciones francesas de P.

T. T., Torre Eiffel y Radiola emiten conciertos diarios a varias horas, con longitud de onda de 450.2.600 y 1.780 metros respectivamente,

# NOTICIAS

## Locales

### Aviso.

Siendo de nuevo completo el personal de esta Estación Telegráfica, se prestará servicio en la misma desde las 8 hasta las 24.

### Subvenciones.

Debido a las activas gestiones de los Diputados Provinciales D. Juan Simó Olivar, D. Juan J. Vidal, D. Manuel Bonet y D. Bartolomé Vanel que representan el Distrito de Menorca, la Excelentísima Diputación Provincial ha acordado conceder las siguientes autorizaciones para los Hospitales Civiles de esta Isla, que corresponde según convenio reintegrar a los municipios de la misma, por las anualidades de 1921-22 y 1922-23, en concepto del impuesto del nuevo arbitrio creado sobre exportación:

Al Ayuntamiento de Alayor pesetas 1.500'00.

Al Ayuntamiento de Ciudadela pesetas 4.678'06.

Al Ayuntamiento de Ferrerías pesetas 500'00.

Al Ayuntamiento de Mahón pesetas 3.000'00.

Al Ayuntamiento de Mercadal pesetas 1.500'00.

Al Ayuntamiento de S. Luis pesetas 1.000'00.

Al Ayuntamiento de Villa Carles pesetas 1.000'00.

En junto pesetas 13.178'06.

### Defunción.

A las tres de la madrugada de ayer falleció en su predio de «Llucalari» de San Luis don Gabriel Orfila y Vidal, padre de nuestro querido amigo Rdo. Sr. D. Antonio Orfila, Pbro., Vicario de dicho pueblo.

Era el difunto padre de numerosa familia y de sus hijos tiene uno sacerdote y otro religiosa concepcionista de Mahón. Gozaba de generales simpatías y era muy apreciado de aquellos vecinos por la franqueza de su carácter y amabilidad de su trato.

Soportó con cristiana resignación las molestias de su enfermedad y murió confortada su alma con la devota recepción de los santos Sacramentos.

Descanse en la paz del Señor y reciba su numerosa y distinguida

familia la expresión de nuestra más sentida condolencia.

R. I. P. A.

### Sufragios.

Todas las Misas que pasado mañana, jueves día 21, se celebrarán en esta Catedral y en el altar de Ntra. Señora del Carmen de la iglesia de San Agustín, serán aplicadas en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. José M.ª de Martorell y de Fivaller, Duque de Almenara Alta, q. s. g. h.

El Excmo. y Rdm. Sr. Obispo tiene concedidas las indulgencias acostumbradas.

### Libros útiles.

En esta imprenta se venden los siguientes libros de gran utilidad:

«El Protestantismo ante la Biblia» por el P. Remigio de Papiol, Misionero capuchino. Cuarta edición. Con las debidas licencias.

«Carmencita o La Buena Cocinera», manual práctico de cocina española, americana y francesa por doña Eladia M. Vda. de Carpinell, Edición ilustrada con grabados.

«La Casa» como se costea y edifica una vivienda, por don J. Domenech Mausana, Arquitecto.

## SANTORAL

Miéércoles, 20.—Santos León, Eleuterio, obispo Nemesio, Cenobio y Santa Irene.

Día 20.—Sol sale a las 6'35 pónese a las 5'31. — Luna sale a las 5'30 pónese a las 6'52.

## Ayuntamiento de Ciudadela

El domingo día 17 de los corrientes se constituyó este Excelentísimo Ayuntamiento en sesión pública extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Delegado Gubernativo, D. Luis de Uhler, en el Salón de estas Casas Consistoriales para verificar el sorteo de los mozos comprendidos en el alistamiento del presente reemplazo, cuyo resultado fué como sigue:

Gabriel Carretero Gornés	50
Bartolomé Moll Cursach	29
Gregorio Vilafranca Pons	35
Miguel Pons Camps	9
Juan Seguí Serra	38
Antonio Monjo Mercadal	44
Juan Juan Marqués	46
Leopoldo Juaneda Orfila	13

Cristobal Moll Torres	61
Lorenzo Bosch Moll	51
Querubín Juan Pons	90
Magín Coll Llabrés	75
Juan Allés Quintana	25
Jaime Moll Mesquida	43
Jorje Pons Salord	27
Antonio Dominguez Moll	6
Juan Orell Barber	52
Gabriel Salord Marqués	22
Antonio Pons Torres	78
Juan Benejam Taltavull	70
Partolomé Pons Carretero	16
Rafael Febrer Benejam	10
Antonio Femenias Moll	74
Cristóbal Benejam Cortés	61
Juan Lopez Portella	34
Juan Vives Genestar	83
Francisco de B. Moll Casasnovas	37
Pedro Llabrés Pons	77
Alberto Serra Amorós	85
Juan Valera Susana	86
Agustín Fernandez Ribas	8
Miguel Ametller Florit	89
Antonio Moll Florit	48
Jai.ne Cardell Pons	64
Juan Triay Salord	39
José Pons Barceló	24
Lorenzo Coll Febrer	54
Pablo Mercadal Bosch	92
José Anglada Rotger	33
Antonio Torres Bagur	26
Jaime Torrent Moll	63
Manuel Traid Marqués	62
Miguel Mercadal Marqués	31
Antonio Pons Llabrés	7
José Pons Llorens	73
Rafael Taltavull Bagur	19
Marcos Torres Llufrú	12
Lorenzo Medina Mercadal	21
Pedro Esteva Sancho	20
Juan Sureda Roca	84
Cristobal Monjo Alzina	69
Francisco Capó Fiol	58
Francisco Mercadal Marqués	32
Sebastián Mesquida Ferrer	1
José Benejam Coll	66
Pedro Sureda Quintana	41
Juan Campins Allés	89
Bartolomé Florit Arguimbau	88
Sebastián Mercadal Mesquida	17
Bartolomé Cursach Salord	18
Ambrosio Bach Gornés	49
Damián Bagur Bosch	82
Manuel Monjo Nin	23
Martín Mercadal Marqués	28
Jaime Faner Pons	87
Román Biescas Marqués	4
Magín Bosch Coll	53
Juan Moll Goñalons	80
Francisco Bosch Camps	67
Antonio Mercadal Taltavull	72
Antonio Sabater Casasnovas	91
Valentín Roca Gorrias	2
Miguel Seguí Mesquida	40
Jaime Juan Carretero	56
Juan Moll Sastre	79
José Sans Fedelich	45
Antonio Mercadal Camps	42
Miguel Mercadal Bosch	30
Juan Villalonga Monjo	36
Cristobal Agustín Caules	47
José Bagur Marqués	5
Bartolomé Mesquida Pons	71
Pedro Pons Bosch	76
Antonio Bosch Torres	3
Francisco Pons Gelabert	57
Gabriel Massanet Lluch	55
Matias Anglada Mascaró	14
Jesús Moreno Perez	15
Miguel Taltavull Taltavull	65
Antonio Piedrabuena Bagur	68
Antonio Cursach Marqués	81
Pedro Marqués Florit	11

## Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 1 de Febrero de 1924.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Villalonga y Sintés, asistiendo los

61 Concejales Señores Pujol, Rotger, Vidal, Mir Mascaró, Mascaró, Mir Villalonga y Mercadal.

### ACUERDOS

Aprobas el acta de la anterior.

Autorizar para hacer obras a los vecinos: D. Juan Pons Mercadal modificar la puerta de su casa n.º 111 de la calle de las Parras. D. Antonio Triay Cánovas modificar la ventana de su casa n.º 5 calle del Oriente y D. Antonio Pons O'ives reformar dos aberturas de la casa n.º 41 de la de la Reina.

Quedar enterado de la R. O. C. de Gobernación disponiendo la prórroga de los actuales Presupuestos en los Ayuntamientos donde no los tuvieran aprobados para 1924-25.

De los productos obtenidos durante el mes de Enero próximo pasado por los concertos siguientes:

Arbitrio sobre carnes . . .	895'85
Derechos de deguello . . .	188'97
Inspección sanitaria . . .	473'38
Total . . .	1.558'20

Reanudar las obras de construcción de nichos y demás en el Cementerio Católico.

A informe de la Comisión de Policía Urbana para que proponga la forma de recaudación en el próximo ejercicio económico de 1924-25 del Arbitrio establecido en la Plaza de Abastos y Vendedores Ambulantes, así como del arriendo de la casita n.º 4 y Puestos Públicos n.º 1 y 2. Y se levantó la sesión

## Extranjero

### Un nuevo procedimiento de locomoción.

Se han hecho importantes experiencias con un nuevo sistema de locomoción aero-termico, inventado por un ingeniero italiano.

Se asegura que con el nuevo sistema los ferrocarriles del Estado italiano podrán reducir en un 70 por 100 los gastos correspondientes a la tracción, y, según los cálculos hechos, las economías que se realizarán así se elevarán a unos 500 millones de liras anuales.

Al parecer, España sigue con gran interés el nuevo invento, y un alto personaje oficial español, acompañado de peritos, llegará a Roma uno de estos días con el fin de estudiar el nuevo sistema para aplicarlo a los ferrocarriles españoles.

### Para comunicar con Marte.

Londres.—Se ha imaginado un plan para tratar de entrar en comunicación con Marte en el mes de agosto próximo, cuando el planeta esté en el punto de su órbita más próximo a la Tierra.

El plan consiste en utilizar una depresión cóncava, situada en el flanco del Jungfrau, en la región de las nieves eternas, como un gigantesco espejo Níngin, que concentraría y lanzaría hacia Marte los rayos luminosos enviados desde la cima de la montaña por lámparas de acetileno de una potencia total de dos quintillones de bujías.

El haz lumínico se sometería a interrupciones regulares, como señales Morse. Se confía en que los astrónomos, que en la misma fecha estarán observando a Marte desde el fondo de un pozo de mina, en Chile, se encontraría en condiciones de recibir la eventual respuesta.

# DON GABRIEL ORFILA Y VIDAL

FALLECIÓ A LAS TRES DE LA MADRUGADA DE HOY  
EN EL PREDIO LLUCALARI DE SAN LUIS  
A LOS 75 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su atribulada esposa doña Agueda Pons Vidal; sus afligidos hermanos Juana y Benito; sus hijos, Ana, Francisco, Gabriel, Antonio, Presbítero, Catalina, Sebastian ausente, Sor Agueda, Juan y Juana; sus hijos políticos, Guillermo, Andrés, Ana y María; sobrinos, nietos y demás parientes participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican una oración en sufragio del alma del difunto.

Su entierro tendrá lugar a las tres y media de esta tarde.

San Luis 18 Febrero de 1924.

En la zona occidental, hoy el enemigo ha hostilizado la posición Meter, matando un sargento y seis soldados del Regimiento de Ceuta.

El teniente de la Mehalla Arturo Gimenez resultó grave y tres indígenas heridos leves.

Prensa Asociada.

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL  
BANCO DE MENORCA

Del 18 de Febrero de 1924

Francos . . . . .	33'80
Libras . . . . .	32'82
Dollars . . . . .	7'86
Liras . . . . .	34'00
Marcos . . . . .	0'00
Coronas austriacas . . . . .	0'00
Interior serie A . . . . .	71'10
Exterior serie A . . . . .	872'5
Amortizable 5 p. ♂ A. 1920 . . . . .	95'25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. ♂ . . . . .	68'00
Id. Cáceres variable . . . . .	31'00

### Estación Meteorológica de Bajoli

Día 19.—A las ocho

Barómetro . . . . .	755'0
Termómetro a la sombra . . . . .	08'9
Viento . . . . .	Nordeste
Velocidad del mismo . . . . .	Flojo
Estado del cielo . . . . .	Acelajado
Estado del mar . . . . .	Marejadilla
Lluvia en 24 horas . . . . .	2 mm.

### Alcaldía de Ciudadela

Habiendo concedido este Excmo. Ayuntamiento un mes de licencia por enfermo al Sr. Alcalde don José Moll Salord, con esta fecha me hago cargo de esta Alcaldía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudadela 14 de Febrero de 1924

El Alcalde Accidental,  
ALFONSO VIVÓ.

D. JUAN VILLALONGA SINTES,  
ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA VILLA DE ALAYOR DE MENORCA.

Hago saber: Que la cobranza del cuarto trimestre del Repartimiento

General de Utilidades, formado con arreglo al Real Decreto de 11 de Septiembre de 1918 en sus partes Personal y Real, para el corriente año económico de 1923-24, tendrá lugar en esta población durante los días 1.º al 20 del mes de Marzo próximo de nueve a doce de la mañana, en la oficina de recaudación sita en la calle de Santa Agueda n.º 6 de esta población.

Los contribuyentes, vecinos, o forasteros que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que queda señalado, se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio de primer grado.

Alayor, 15 Febrero 1924.

El Alcalde,  
J. VILLALONGA.

## CIRCULO ARTISTICO CIUDADELA

Se convoca Junta General extraordinaria, para el próximo jueves día 21 del que cursamos y a las ocho y media de la noche en el salón teatro, para tratar de dar solución al cargo de Conserje de esta Entidad.

Ciudadela 13 Febrero 1924.

P. A. de la J. D.  
El Secretario  
A. OLIVES.

## PARA VENDER

Lo está un hortal con casita, muy bien situado, en las cercanías del faro del puerto con vista al mar.

Para informes Victoria-Mesquida, Dormitorio, núm. 16.

Con verdadera rebaja de precios se vende maderas de primera calidad propias para construcción, procedentes de Suecia en el depósito establecido en Mahón Andén Poniente números 13, 14 y 15.

Nicolás Serra.

## LARDINA

La LARDINA o manteca de coco refinada substituye con ventaja a las mantecas de cerdo y de vaca empleadas en cocina y pastelería.

Las excelentes propiedades nutritivas y digestivas de la manteca de coco refinada, la hacen muy superior a todas las demás mantecas y al aceite de oliva.

Por la ausencia de materias colorantes y por su absoluta neutralidad, es la LARDINA un alimento de primer orden para los organismos delicados, y preferible a todas las grasas de origen animal.

La LARDINA debe, pues, substituir en todas las cocinas a las mantecas animales y al aceite de oliva. Así lo aconsejan su pureza y digestibilidad y su resistencia al enranciamiento.

Para encargos: BARTOLOMÉ PRATS.

## NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

## TELEGRÁFICO

### El Directorio

#### Reunión. - Comisiones.

Madrid, 19.—3'00

La reunión del Directorio terminó a las 8 de la noche.

El Marqués de Estella recibió varias comisiones venidas expresamente para gestionar asuntos locales.

El Sr. Lerroux llegó tarde a la Presidencia.

#### Aizpuru sale para Melilla.

Anoche salió para Melilla el Alto Comisario General Aizpuru.

Fué despedido en la estación por el Directorio y personalidades.

Al Alto Comisario ha celebrado varias conferencias con el Directorio.

#### Nota de la Presidencia.

Anoche, en la Presidencia facilitaron una nota para la prensa, anunciando que terminada por el Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa seguida por el convoy a Tizzi Azza, en la que están encartados dos Generales, el Directorio espera que la resolución del Supremo Tribunal será acatada por todos los españoles.

El Gobierno en la difícil causa se ha mantenido imparcial.

### De política

#### Rumor desmentido.

Madrid, 19.—4'00

Ha sido desmentido el rumor que afirmaba que el Marqués de Alhucemas se retiraba de la política.

### De Marruecos

#### Oficiales.- Ataques del enemigo.

Madrid, 19.—5'10

El avión 125 ha capotado en Kbdani.

El enemigo atacó la protección de convoyes de Tizzi Azza.

El teniente de la brigada disciplinaria Justo Manzano fué muerto por un disparo del enemigo.

Dicho oficial se hallaba en la posición y dentro de una casa fortificada.

#### Posición protectora.

En el establecimiento de la posición Tauriat Azugaft, protectora del poblado Tarmisif, tuvimos tres muertos y tres heridos.

La posición estaba guarnecida por tropas de la mehalla.

# PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEZALES

Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.<sup>a</sup> Quadrado, 29.

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores - Cambio de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

### Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

### Lithinés del D.<sup>e</sup> Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. \* \* \* \*

## Acido úrico

Depositarlo único para España: **Establecimientos DALMAU OLIVERES** Pasco de la Industria, 14 - Barcelona **Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías**

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

### SERVICIOS DIRECTOS

#### Línea a Cuba-Méjico

El vapor . . . . . saldrá de Bilbao el día 16 de . . . . . de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

#### Línea a Cuba, Venezuela-Colombia Pacífico y Puerto Rico,

El vapor . . . . . saldrá de Barcelona el día 10 de . . . . . de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabaniillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molle, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

#### Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor . . . . . saldrá de Coruña el día . . . de Vigo el . . . de Lisboa el . . . de Cadiz el . . . de Cartagena el . . . Valencia el . . . y de Barcelona el . . . para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

#### Línea a la Argentina

El vapor . . . . . saldrá de Barcelona el 4 de . . . el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el . . . que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

#### Línea a Cuba, Méjico y New-York

El vapor . . . . . saldrá de Barcelona el 25 de . . . el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para Habana y Veracruz.

Nota: Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

#### Línea a Fernando Poo

El vapor . . . . . saldrá de Barcelona el día 15 de . . . para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

### AVISOS IMPORTANTES

Relajas a familias y en pasajes de ida y vuelta - Precios convencionales por camarotes especiales - Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. - Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. - La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. - Zanzibar, Mozambique y Capetown. - Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. - Australia y Nueva Zelandia. - Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. - New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. - Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. - Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. - MAHON.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

## PÍLDORAS BRANDRETH

**Puramente Vegetales. Siempre eficaces.**

*Curan Estreñimientos crónicos.*

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Acérquese el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

M. JAQUOTOT

PALMA DE MAYORCA

## MATERIALES CONSTRUCCION

### PEPEGIL 11 Y 13

Teléfono 3-6-7